SUBDEPARTAMENTO

* Expedientes

SUBDEPARTAMENTO

* Oficios (cartas)

SUBDEPARTAMENTO

* Informes finales

Departamento de Registros

Campos de Indexacion Definidos por:

**Nombre del producto, fecha de emisión, descripción, numero de trámite, Institución.**

Campos de Indexacion Definidos por:

* **Nombre del producto, fecha de emisión, descripción, numero de trámite, Institución. Categoría:** registro, informe final, protocolo, permiso experimental, ampliación de fabricante, ampliación de formulador, varios. Esto aplica solamente para los oficios.

Campos de Indexacion Definidos por:

**Nombre del producto y fecha**

SUBDEPARTAMENTO

* Protocolos de eficacia

Campos de Indexacion Definidos por:

**Nombre del producto y fecha**

SUBDEPARTAMENTO

* Documentos de consultas revistas, folletos

Campos de Indexacion Definidos por:

**Nombre del producto y fecha**

**COMPROMISOS**:

1. SYNGENTA CROP PROTECTION S.A SUCURSAL ECUADOR, se compromete a cumplir con la nomenclatura establecida de no ser así el documento será rechazado y no cargado, liberando de la responsabilidad a DATASOLUTIONS S.A., ya que el error no es culpa del prestador del servicio.
2. SYNGENTA CROP PROTECTION S.A SUCURSAL ECUADOR, se compromete a enviar la información cumpliendo con todo el protocolo para que esta pueda ser procesada y de la misma forma es consciente, que cualquier error de origen, es decir sea producido por el cliente no será responsabilidad de DATASOLUTIONS S.A., como el prestador de servicio, liberándolo de cualquier penalidad que estos errores pudiesen causar, así como su demora de la carga en el sistema.
3. SYNGENTA CROP PROTECTION S.A SUCURSAL ECUADOR y DATASOLUTIONS S.A., se comprometen a reconocer que cualquier error generado por sus recursos humano y/o técnico que afecte a su contra parte será asumido en su totalidad por la empresa responsable, considerando que este causare un valor económico, deberá ser cancelado a su contra parte según los valores establecidos dentro del contrato de la prestación del servicio.
4. SYNGENTA CROP PROTECTION S.A SUCURSAL ECUADOR se compromete a notificar formalmente cuando exista cambio de usuarios en la plataforma.
5. DATASOLUTIONS S.A., se compromete a eliminar y restringir el acceso de un usuario que haya sido notificado o que haya cambiado de posición dentro de la organización del cliente, es decir que hasta no existir un responsable capacitado en la administración de la información cargada en el cloud corporativo esta no será procesada.
6. DATASOLUTIONS S.A se compromete a cargar la información de acuerdo con las instrucciones entregadas por SYNGENTA CROP PROTECTION S.A SUCURSAL ECUADOR, siempre y cuando estas cumplan con el protocolo de carga de información digital generada por el cliente.
7. DATASOUTIONS S.A., se compromete a cumplir con los tiempos establecidos para la carga de información según estructura.
8. DATASOLUTIONS S.A., se compromete a cumplir el registro de la información digital de acuerdo con lo establecido con el cliente para este tipo de documento.

**ACUERDOS**:

1. Cualquier documento que no cumpla con lo establecido en los compromisos y definido en el protocolo será rechazado y notificado al responsable de la información.
2. DATASOLUTIONS S.A., no realizara trabajos adicionales que no haya sido contemplados dentro del proceso de carga de la información Ecogal, y de ser requeridos confirmando que no haya sido error del prestador del servicio se valorizara y se comunicara al cliente para su respectiva aprobación y ejecución de estos.

|  |
| --- |
| **Firmas de Responsabilidad** |

**DATASOLUTIONS S.A.:**

|  |  |
| --- | --- |
| **Elaborado por:** | **Ejecutado por:** |
|  |  |
| Srta. Jazmin Torres  **Jefe de Servicio al Cliente** | Sr. Alex Perez.  **Jefe de Operaciones** |

**SYNGENTA CROP PROTECTION S.A SUCURSAL ECUADOR**

|  |
| --- |
| **Aprobado y Controlado por:** |
|  |
| Srta. Wendy Alban  **Coordinadora de Registros Ecuador** |